

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

Latacunga, 18 de octubre del 2012

18 OCT. 2012

Señor

Martha Fabiola Osorio Muso

Presente:

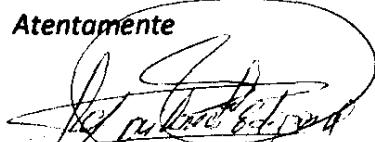
No. Repertorio	744
No. Registro	381
No. Comprobante	38 860

18 OCT. 2012

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal de socios de la **COMPAÑIA ESTACION DE SERVICIO EDFALIVE S.A.** en sesión del día 12 de octubre del 2012 por unanimidad procedió a elegirle **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de dos años, de conformidad a lo que establece el artículo vigésimo literal d), del estatuto social, con los deberes y atribuciones determinados en caso de falta, ausencia o impedimento de este hasta el reintegro del referido funcionario o en el nuevo nombramiento.

Se constituyó la Constitución compañía "**ESTACION DE SERVICIO EDFALIVE S.A.**", fue aprobada por la Superintendencia de Compañías N°300.SC.DIC.A.12, de fecha 16 de julio del 2012; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada el **18 de junio del 2012**, ante el Doctor Carlos Eduardo Vazcones Mejía, Notario primero del canto La Maná, encargado de la Notaría Primera del Cantón Latacunga, legalmente inscrito en el Registro Mercantil el **02 de Agosto del 2012**, bajo partida N°.0274

Atentamente


Sr. Edison Román Gaviláñez Cordonez

GERENTE GENERAL

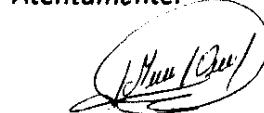
C.C. 050230207-8

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO.....MER.CANTÓN..... a fojas 440. Volumen Y 441..... bajo la partida No.....381.....

Latacunga, a 18 de OCTUBRE del 2012
REGISTRADOR

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designado por la junta general de socios de la **COMPAÑIA ESTACION DE SERVICIO EDFALIVE S.A.** y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y mas preceptos legales.

Atentamente.


Sra. Martha Fabiola Osorio Muso

C.C. 0502627243-3


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
VENTANAS TÉCNICAS Y EMPRESARIALES
LATACUNGA

29 OCT 2012

Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO


DR. SEGUNDO MOISÉS VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD